

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 22 de Diciembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.336

Colaboracion para EL BIEN PÚBLICO

Breves apuntes

sobre la triquinosis

La triquinosis es una enfermedad parasitaria, no microbiana, caracterizada por la presencia, en la economía de vermes nematoides, llamados triquinas.

En opinion de algunos escritores, la triquinosis, fué conocida en tiempo de Aristófano, designada por Plutarco, descrita por Aristóteles, estudiada y descrita pero de un modo mas preciso por Malpighio á últimos del siglo XVII. Pero apesar de cuanto se ha dicho sobre el particular, podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que en aquella época, ni los citados observadores ni muchos otros que podríamos nombrar han conocido lo que era el triquino. Estudiaron si una enfermedad propia del cerdo y que precisamente tiene su asiento en el sistema muscular; enfermedad transmisible al hombre, pero no en la forma en que lo hace la triquinosis. Esta origina la misma enfermedad; aquella sólo desarrolla en el hombre el tenia solium. Como se vé, pues, la dolencia que, en nuestro concepto confundieron los antiguos con la triquinosis, no era otra que el cisticercus celuloso de Rudolphi.

Hasta el año 1828 no se encontró la verdadera triquina. En aquella época fué cuando Peacock entregó en el museo de Guya, Hospital de Londres, en donde se halla todavía un fragmento de músculos conteniendo quistes calcinados de triquina.

Tras los brillantes estudios llevados á cabo por Wormald y James Paget, referentes á ese particular, R. Owen fué quien estudió la organizacion de este nematode, bautizándole de una manera definitiva con el nombre de triquina spiralis. Por espacio de varios años permanecieron estacionados los conocimientos adquiridos en aquella actualidad; mas el año 1859, excitado por la alarma que producía la frecuencia de triquinas en Alemania, Virchow hizo comer á un perro músculos de hombre triquinados. Tres días y medio despues, encontró en el intestino delgado, vermes muy semejantes á las triquinas, pero mucho más desarrolladas, las que fueron consideradas por el citado autor como triquinas adultas y dedujo que este nematode muscular y dedujo que este nematode muscular podía completar su desarrollo en el intestino de los carnívoros.

Zenker halló un gran número de estos parásitos en una joven muerta á consecuencia de un tifus, en opinion de los médicos, y lo que es un detalle importante, el meco intestinal contenía vermes parecidos á la triquina, pero provistos de órganos genitales en completo desarrollo. Pudo averiguar más tarde que la joven, por él autopsiada, había comido algunos días antes de caer enferma carne cruda de cerdo,

que en las demás personas que la consumieron había producido tambien acedentes mórbidos.

La carne del referido animal que se encontró en el saladero fué reconocida, hallándose atacada de larvas de triquina, las que se hicieron ingerir mezcladas con alimentos, á diferentes mamíferos y en todos ellos se presentó con toda claridad la triquinosis. Unos músculos de la joven citada fueron remitidos por Zenker á Virchow, Lencart y Luschke los que hicieron nuevas observaciones que dilucidaran el problema y enriqueciera la historia de la triquinosis.

El importante papel desempeñado por Zenker, en este descubrimiento, explica la razon que tuvo Pietra Santa para proponer que se diera á la triquinosis el nombre de enfermedad de Zenker, que al fin no ha sido adoptado.

En 1847 Leydy descubrió en América la triquina en el cerdo. Hasta Zenker no se conoció con exactitud el ciclo evolutivo de la triquina. Desde entonces este pequeño verme ha sido objeto de repetidos estudios referentes á su anatomía, biología, etc., etc.

En nuestra patria ha hecho tambien repetidas apariciones la triquina. Así la vemos aparecer en el año 1875 en Sevilla, el 76 en Villar del Arzobispo, el 78 en Valladolid y en épocas más recientes en Burgos, Barcelona, Córdoba, Elgoibar, Madrid y recientemente en Murcia.

Cuando las carnes triquinadas son ingeridas por un animal de sangre caliente, el jugo gástrico les despoja del quiste que contiene la larva y una vez libre se desarrollan con rapidez los esbozos genitales ya bastante pronunciados y á los 3 ó 4 días de su ingestion llegan las triquinas al estado de animales sexuales, que una vez acoplados producen la nueva generacion que trasmigra dentro del organismo que las alberga. Verifica su emigracion atravesando las paredes intestinales y á merced de las corrientes sanguíneas y linfáticas cuyos líquidos le sirven de vehículo, llega al tegido muscular y allí establece su residencia, buscando para ello las partes terminales de los músculos, sin que hasta hoy la ciencia haya podido demostrar el por qué elige con preferencia la proximidad de los tendones y huesos; llega pues á las masas carnosas, perfora el sacolenca, penetra en la fibra primitiva cuya sustancia degenera; da lugar á una irritacion que termina por la formacion de quistes de forma de limon generalmente, no siendo empero rara la circular ó esférica. Prisionera la larva, en la misma cárcel que ella fabricara, se transforma en verdadero gusano, pasando antes por la forma de asa, tomando la figura del número 3 y á los 13 ó 14 días es un gusano arrollado en espiral.

En nuestro país, en donde por desgracia se presentan en el hombre casos

de triquinosis con bastante frecuencia, como lo demuestra la historia de esta enfermedad, siempre es debido á él haber tomado como alimento carne cruda de cerdo que contenía triquinas.

En algunos puntos de Alemania en que se sacrifican perros para el abasto público y son sus carnes objeto de escrupulosos reconocimientos, muchas veces los veterinarios encargados de las casas mataderos, tienen el gusto de prestar grandes servicios á la humanidad, descubriendo en las carnes de aquellos animales la triquina, por paecerla el perro, aún con mucha mas frecuencia que el cerdo. De un detenido estudio hecho por M. Tempel, Director del matadero de Chemnitz, resulta que de 436 perros sacrificados en diez y ocho meses, hubo 7 atacados de triquinas; mientras que de 65,042 cerdos degollados en el mismo tiempo, 13 solamente se hallaron afectados de esta dolencia.

En España, donde no conocemos la cinofagia, sólo tenemos el peligro de ingerir en nuestra economía la larva del triquino junto con la carne cruda de cerdo, cuando ésta lo contiene. Ya indicamos mas arriba que por desgracia la historia registra muchos casos de triquinosis en el hombre, y en todos ellos se ha demostrado hasta la saciedad que la carne de cerdo cruda ha sido el vehículo que ha conducido al paciente el germen de enfermedad tan terrible.

Por cuanto llevamos expuesto, es, que leyes tan sabias como previsoras, reglamentan la inspeccion de las citadas carnes no sólo en las casas mataderos donde se carnizan las que han de ir á la venta pública, sino tambien las que se administran en las casas particulares. Estas leyes dirigen á evitar que la humanidad consuma productos de animales afectados de enfermedad, ya que precisamente habian de convertirse en causas patógenas, dando lugar al desarrollo de procesos morbosos de tal índole, que en algunos casos serian mortales de necesidad y muchos de tan trascendentales consecuencias, que suelen dejar tras sí, cuando tienen lugar, el llanto y la desesperacion. Ha bastado en varios casos un solo cerdo triquinado para que fenecieran familias enteras.

Nuestros legisladores han dedicado en todo tiempo especial atencion á estos asuntos de higiene y hasta recuerdo que hay publicadas Reales órdenes obligando á los Ayuntamientos á proveerse de microscopios de potencia suficiente, para que los Inspectores de carnes pudieran apreciar bien si ó no estaban triquinados los productos que caen bajo su inspeccion técnica.

En aquella época en que el pueblo estaba alarmado por los graves sucesos ocurridos en Villar del Arzobispo, Burgos, Barcelona y otras poblaciones, cuyos nombres omitimos, fueron muchas las Corporaciones municipales que se apresuraron á adquirir aquel instru-

mento de óptica y á exigir que fueran reconocidas todas las reses que se mataban con destino á la alimentacion del hombre. En las poblaciones que todavía conservan aquellas saludables prácticas, sus habitantes pueden gozar de casi absoluta tranquilidad de que muchos casos de triquinosis quedaran descubiertos en el matadero y sin ulteriores consecuencias. De casos de esta naturaleza citaremos uno por ser reciente y de gran importancia. El día 23 de Febrero pasado fué sacrificada en el matadero de Madrid, una cerda propiedad de D. Francisco Garcia de Lara domiciliado en la carretera de Jetafe, y al ser reconocidas sus carnes por el ilustrado veterinario D. Antonio Fernández Tallón fué encontrado el triquino spiralis. ¿Cuántos casos de esta naturaleza pasarán desapercibidos, por falta de inspeccion! Nuestros gobernantes, que á decir verdad tienen en completo abandono este importantísimo servicio ¿qué excusa darian el día que por desgracia en nuestra querida isla aparecieran casos como los que hoy lloran Murcia y Sevilla? ¿No podrian ser nuestras autoridades algo más previsoras ordenando cumplir nuestra legislacion sanitaria, en la parte que á este particular se refiere? Séame permitido, antes de acabar estas mal hilvanadas líneas, un ruego á quien dirige hoy la higiene pública de Menorca; digo un ruego, porque no me atrevo á dar un consejo, que por ser apuntado por pluma tan poco hábil, se perderia en el vacío como tantas veces sucede. De todos modos suplico en nombre de la justicia que ordene la verdadera inspeccion de las sustancias alimenticias, que procure que esos hermosos microscopios que se compraron antaño, abandonen los empolvados estantes en que vegetan, y vayan á los mataderos, ya que ogaño tanto se necesitan, procure que se provea á los inspectores de carnes de los reactivos necesarios, y si apesar de todo la desgracia, un día, se ensaña con nosotros, tendremos el consuelo de haber cumplido como buenos, mereciendo bien de nuestros semejantes.

CANTARES

Siempre que socorro á un pobre
Y dice, «Dios se lo pague»
Vea al «Contador de arriba»
Que apunta en el libro grande.

Fé, Esperanza y Caridad,
Son tres hermanas muy buenas;
Pero si he de escoger una,
Me quedo con la tercera.

La mano que pide...
La mano que dá...
¡Si aquí no se estrechan, en el otro mundo
Ya se estrecharán!

San Pedro, en la portería,
Ha puesto así, de su letra:
«Quién no socorrió á los pobres,
No llame, porque no entra»

Quién lleva gabán de pieles
Y vé á un pobre giritar,
Y al verle no siente frio...
No merece aquel gabán.

MIGUEL RAMOS CARRION.

EL SORTEO DE NAVIDAD

La lotería es el tema de todas las conversaciones y los números absorben hoy los sesos y los sentidos a la mayoría de los españoles. ¡Ah! es nadal Ver en perspectiva un fortunón que de buenas a primera pueda entrar por las puertas de la casa de cualquier mortal... Vaya: esto descorazona y suspende el ánimo mas esforzado. ¡Lástima sólo de la perspectiva!

Sin embargo, para contribuir en algo a «la fiesta» y facilitar las operaciones de distribución de los premios, según las participaciones de cada jugador, reproducimos a continuación los cálculos exactos que para ello pacientemente ha ordenado un querido colega nuestro.

He aquí los números:

	REAL	PESETA	DURO	DÉCIMO	BILLETE
En el premio mayor.	1235	4940	494000	494000	494000
En el segundo premio.	741	2964	296400	296400	296400
En el tercero.	474	1976	197600	197600	197600
En el cuarto.	123 50	494	49400	49400	49400
En el quinto.	61 75	247	24700	24700	24700
En los premios de 100.000 pesetas.	23 96	98 80	9880	9880	9880
En los de 90.000.	22 23	88 92	8892	8892	8892
En los de 80.000.	19 76	79 04	7904	7904	7904
En los de 70.000.	17 29	69 16	6916	6916	6916
En los de 60.000.	14 82	58 28	5828	5828	5828
En los de 50.000.	12 35	49 40	4940	4940	4940
En los de 40.000.	10 88	40 52	4052	4052	4052
En los de 30.000.	8 41	31 64	3164	3164	3164
En los de 20.000.	6 94	22 76	2276	2276	2276
En los de 5.000.	1 23	4 94	494	494	494

Visita al "Isla de Menorca."

Gracias a la amabilidad de los señores que se hallan al frente de los trabajos que están realizándose a bordo de este hermoso buque de «La Marítima», anclado en las aguas de este puerto, cerca del Arsenal, hemos tenido ocasión de visitar detenidamente todas las dependencias del «Isla de Menorca» y elogiar, no sólo la extrema limpieza que allí reina, si que también la admirable conservación del casco y el buen golpe de vista que ofrecen las grandiosas bodegas, los departamentos de máquinas y calderas, y las mejoras que últimamente se le han hecho.

La 2.ª cámara del «Isla de Menorca» es en la actualidad digna de visitarse; pues en ella se han habilitado las mesas, sofás y lumbreras, que encontramos a faltar a la llegada del buque a nuestro puerto.

La máquina, que se ha recorrido, limpiado y pintado con gusto, merece también visitarse. Como dejamos consignado en la reseña que del «Isla de Menorca», publicamos a su llegada a Mahon. Dicha máquina es del sistema Compoind, muy sólida y de gran potencia; y adherida a ella, se halla el motor y la dinamo para facilitar luz eléctrica a todos los departamentos del buque, en número de 98 luces.

Anoche se practicaron las primeras pruebas de dicho alumbrado, con resultados inmejorables.

Las calderas se hallan en muy buen estado; pues sólo cuentan 18 meses de fecha, según nos dijeron.

Se ha construido una ancha y lujosa escalera de caoba a babor, desde la cubierta al alcázar; se ha pintado y recorrido todo el buque, y arreglado la colocación de botes, departamentos para conducción de ganado, y cuantas mejoras son necesarias para la navegación.

En todas las literas, tanto de pasajeros como tripulantes, hemos notado los correspondientes chalecos salvavidas; así como también los botes que están dispuestos para echarse al agua con prontitud y rapidez, en caso de necesidad.

Todos los grandes adelantos se observan en el «Isla de Menorca», y además de la comodidad y lujo que se nota, nos atrevemos a consignar que dicho buque será uno de los mejores que cruzan estas islas y las costas del litoral de España; admirándose su aseo, limpieza, buen gusto y abundancia de pertrechos, necesarios para la carrera que ha de inaugurar en breve.

Muy complacidos hubimos de retirarnos del «Isla de Menorca», después de apuntar tan gratas impresiones de esta nueva visita, e in mente formulá-bamos sinceras felicitaciones a la empresa naviera y a los Sres. Cardona, Femenías y Seguí—progenitores de las obras últimamente practicadas en el referido buque,—que con sus actividades, talento y buen gusto, de seguro merecerán unánimes elogios de todos los que en algo estiman el buen nombre y progresos de la isla.

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña. No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permitásenos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente a una niña que estando a la muerte recobró su salud: «Hostafranchs, 25 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hijita Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto a la vida, gracias a los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su debilitamiento y extenuación que sus pierrecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad, y su desarrollo podrán ustedes juzgarlo del retrato adjunto. Su agradecido y a Tuo. alto. S. S. JAIME ARNAU.



Mercedes ARNAU

Calle Mayor, 74, tienda. Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente a la Emulsión Scott. La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escorbuto, anemia, y en fin, todo anquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra farmacia se da el aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compare, por sí mismo, a verdadera Emulsión Scott con el sustituto de fabricación humana vendido en gran escala en la España—la España en la que cada botella legitima.

En nuestro número del lunes último nos hicimos eco del rumor que había llegado hasta nosotros, de que el señor Comandante de Marina de esta Provincia, trataba de convocar una nueva reunión, con el objeto de ampliar la Junta local de la Liga Marítima Española.

Hoy, mejor informados, tenemos que manifestar, que dicho rumor carecía por completo de fundamento, y por lo tanto, nos apresuramos a consignarlo así para que las cosas queden en su verdadero lugar.

El día de la fiesta de la Purísima Concepción, hizo su profesión religiosa de ingreso en la Congregación Salesiana, el Rdo. D. Federico Pareja y Mesa, Viceseretario de Cámara que fué de este Obispado, y Beneficiado de la Catedral de Menorca.

El acto que revistió gran solemnidad, tuvo lugar en Utrera (Andalucía) residencia del citado sacerdote Sr. Pareja.

Entre el numeroso concurso de fieles que asistió a la ceremonia, figuraba el Excmo. Sr. General D. Félix Pareja, hermano del nuevo Padre Salesiano, las autoridades, y otras distinguidas personas.

Felicitemos con dicho fausto motivo a nuestro antiguo y respetable amigo, Rdo. Sr. Pareja.

Por la Alcaldía de Ciudadela con fecha de ayer, se ha comunicado al señor Delegado del gobierno, que en virtud de haberle comunicado el facultativo D. Manuel Salord Menéndez, que ejerce en aquella ciudad, haberse presentado dos casos de fiebre eruptiva contenedencia al caracter varioloso, y aunque se ignora el foco ó origen que ha dado lugar a la presencia de dicha enfermedad en la casa n.º 10 de la calle de las Andronas, la Alcaldía de aquella ciudad, tan pronto como recibió la comunicación del referido facultativo, adoptó las medidas que ha juzgado mas conducentes a evitar el contagio, en el caso desgraciado de que se confirmara la sospecha indicada por el Sr. Salord.

La primera autoridad gubernativa de la isla ha aprobado en un todo las medidas adoptadas por el alcalde de Ciudadela, excitando además su celo para evitar toda infección.

Mañana en el «Círculo Menorquino» continuarán las audiciones de fonógrafo y la exhibición de vistas cinematográficas, que tanta aceptación han obtenido del público mahonés.

Dicho espectáculo, bajo un programa variado, tendrá lugar a las cinco y media, repitiéndose a las ocho y media.

Nuestro distinguido amigo D. Honorio Pons Zabala ha abierto al público, al anoche del día de hoy, una nueva oficina de farmacia, instalada en la calle de la Arravaleta núm. 4.

También ha inaugurado esta noche un establecimiento de platería en la planta baja del edificio de reciente construcción, que forma ángulo en las calles de la Arravaleta y Nueva, nuestro apreciable amigo el cenocido platero D. José Rotger Nin, que ha enriquecido su nueva casa con tres nutridísimas secciones de objetos de oro y pedrería, de artículos de plata y relojería.

Como estaba prevenido hoy se han reunido en las Casas Consistoriales los Ayuntamientos de esta isla, y mayores contribuyentes, para la elección de Compromisarios que han de tomar parte en la elección parcial de un Senador en esta provincia.

Todos los elegidos han resultado ser adictos.

Los que lo han sido en la elección celebrada esta mañana en las Casas Consistoriales son D. Antonio J. Fornaris, D. Juan Febrer y Vidal y don Cristóbal Villalonga y Carreras.

En el «Contra Ciclista Mahonés» queda abierto su Restaurant de día y noche (cocina a la francesa), dirigido por el acreditado cocinero D. Bartolomé Font.

El día 26 del actual termina el plazo señalado para hacer efectivo sin recargo ni apremio el arbitrio municipal establecido sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas a la vía pública, lo cual nos permitimos recordar a aquellos de nuestros lectores a quienes pueda convenir.

Hoy, 22 de Diciembre, ha entrado el planeta Tierra a recorrer la cuarta estación del año ó sea el invierno.

En poder del Macero de este Ayuntamiento encargado del servicio del Matadero público, se hallan una cabra y dos cabritos extraviados.

Se entregarán al que acredite ser su dueño, dando señas.

Según noticias de Buenos Aires a últimos del mes pasado se verificó con la mayor solemnidad la ceremonia de la imposición del Pálio al nuevo Arzobispo Dr. Esquiwoza, asistiendo a tan notable acto doce Prelados con el Nuncio de Su Santidad, así como nuestro querido amigo el Dr. D. Lorenzo A. Pons, el cual dirigió su elocuente palabra en la Asamblea pública y también en el Congreso Salesiano que en aquellos días se celebraron en dicha capital, siendo el crador objeto de nutridos aplausos y revelantes muestras de aprecio del numerosísimo concurso especialmente de los Sres. Obispos allí congregados.

Pérdida.—Se ha extraviado una caudita de oro con una cruz, por las calles de esta ciudad.

La persona que la presente en esta imprenta y redacción, además de las gacelas, recibirá una gratificación.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Orfía, Rodríguez, Pons Carreras, Pons Martí, Pons Pons (D. Francisco), Villaonga y Pons Sitjes.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se quedó enterado de una comunicación del Sr. Delegado del Gobierno, transcribiendo otra del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, en la que, y de acuerdo con la Comisión provincial, se aprueba la reforma del artículo 51 de las Ordenanzas municipales de esta ciudad, en la misma forma acordada por este Ayuntamiento.

Accediendo a lo solicitado por los cortantes D. Pedro Mercadal, y D. Bartolomé Sintés, se acordó autorizarles para que vendan carnes de cerdo en las carnicerías núms. 2 y 4, toda vez que se halla conforme con ello el arrendatario de los puestos de venta de los mercados, a quien aquellos quedan obligados a satisfacer el arbitrio establecido.

Accediendo a lo solicitado por don Juan Morillo, cura Económico de Santa María, en instancia de 20 del corriente, se acordó autorizarle para que instale un jardín artificial en la escalinata y fachada de aquella, ocupando parte de la plaza de la Constitución, con motivo de las fiestas religiosas que trata de celebrar dicha iglesia en los días 30 y 31 del corriente y 1.º de Enero próximo, para solemnizar la terminación del siglo XIX y principio del XX, según los deseos de S. S. Leon XIII, debiendo ejecutar las obras bajo la inspección de la Comisión de Policía urbana, y dejar después dicha parte de plaza en el mismo estado en que en la actualidad se encuentra.

Se acordó pasé a informe de la Co-

mision de Hacienda una instancia de D. Antonio Vidal, D. Jaime Pons, don Pedro y D. José Tudury, en la que solicitan se les comunique la resolucion de otra presentada en 1899, pidiendo la revision de los encabezamientos y conciertos del extra radio formados por la Administracion de Consumos en 1898.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda, se acordó aprobar la fianza prestada por don Juan Monjo Hernández para responder de su gestion como recaudador del arbitrio municipal establecido sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas á la vía pública.

De conformidad con lo informado por la misma comision en una resolucion del Sr. Gobernador de la provincia, declarando que el Ayuntamiento carece de derecho para imponer arbitrio alguno á los dueños de establecimientos en que se venden verduras, legumbres y otros artículos comprendidos en la tarifa por éste acordada, siempre que satisfagan al Estado la contribucion correspondiente, se acordó que continúe Pablo Gomila en el arriendo del arbitrio, por el término fijado en el pliego de condiciones de la subasta, rebajando el precio de adjudicacion mil quinientas pesetas, por las tiendas que se calcula que dejarán de contribuir; y en el caso de que no se conforme con esta resolucion que se rescinda el contrato.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para la construccion de aceras en las calles de San Roque, Isabel II, travesía del Claustro, Gracia, Estrella, San Luis Gonzaga y parte del Cos de Gracia.

A propuesta del Sr. Barceló se acordó preguntar al Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza porqué no ha celebrado clase el profesor de Matemáticas desde principio de curso, para resolver en su vista lo que corresponda.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se aprobaron varias cuentas de servicios que se practican por administracion.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

En Junta municipal se aprobó la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de 1901.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Zenón y Honorato mártires.

Santo de mañana.—Sta. Victoria virgen y martir y el beato Nicolás Factor.

Cultos.—Mañana, cuarta Dominica de Adviento, domingo cuarto de Diciembre, en Sta. Maria Misas á las horas de costumbre; á las 10 la mayor con sermón de la Dominica, despues la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana, Rosario, plática por el Rdo. Sr. Económico y Letrillas cantadas; á las 3 Vísperas completas, Stmo. Rosario, las 40 Ave. Marias y el solemne Septenario de Ntra. Sra. de la O ó de la Santa Esperanza.

En la parroquia del Carmen á las 7 y media Misa y Comunión para los Terciarios y Cofrades de Ntra. Sra. del Carmen, Asociados de la Sagrada Familia y devotos de Ntra. Sra. de Lourdes; á las 10 la Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Cura-Regente. Por la tarde Catecismo Cristiano, Vísperas, procesion claustral, plática y Salve á la Virgen del Carmen.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con sermón por el Sr. Cura Económico; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, Vísperas, Rosario y las 40 Ave-Marias á la Virgen de Belén.

En las Concepcionistas Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde se continúan los santos ejercicios del tiempo de Adviento consagrados al adorable Corazon de Jesús con el Señor de manifiesto y sermón por el Rdo. Sr. Virelli, Custos de la misma iglesia.

La Oración de Cuarenta Horas continúa en la iglesia del Asilo Calabria, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

El lunes en Sta. Maria á las 6 y media canto de Prima y luego con solemnidad el Martirologio Romano por el Rdo. D. Bartolomé Sintés, despues habrá el acostumbrado sermón que dirá D. Jaime Tutzó, M. A. Por la noche se dará fin al solemne Septenario y á las Ave-Marias de la Virgen de la Esperanza. A las 9 y media Maytines y Misa del Gallo con la solemnidad de todos los años.

Tambien se cantarán la Hora de Prima y Calenda: en el Carmen por D. Juan Sintés, Tonsurado; en S. Francisco por don Onofre Liguerrona, y en las Concepcionistas por Sor Maria Rosa. Por la noche final de las mil Ave Marias y á las 11 Nocturno y Misa del Gallo con Villancicos y adoracion del Niño Jesús recién nacido.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas.). Includes D. Juan Taltavull (7.546'95), D.ª Josefa Salvá de Carreras (50'00), D.ª Marcelina Hernandez de Monjo (2'50), Una devota persona en sufragio de sus difuntos (3.ª vez) (1'00), D.ª Margarita Preto (1'00), Total: 7.603 45.

Cotizacion oficial

Table of market quotations for Madrid 21. Items include 4 por ciento interior (71'45), Idem Exterior (00'00), Idem Amortizable (78'00), Carpeta provisional amort. (91'30), Billetes Hip. Caba, 86 (00'00), Idem Id. del go. (00'00), Acciones Banco España (514'00), Comp.ª Arrend. Tabacos (397'00), Aduanas (00'00), Filipinas (00'00), Berlín (00'00), París á la vista (34'40 á 34'20), Londres á la vista (00'00 á 00'00), Idem á 80 días vista (00'00 á 00'00), Idem á 90 días vista (00'00 á 00'00).

Movimiento del Puerto

Entrados el 22 De Palma, laud «S. Francisco», patron Pedro J. Cerdá, con 4 tripulantes y explosivos.

Despachados el 22 Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquina».

Beneficencia Domiciliaria

Se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo día 23 de los corrientes, á las doce de la mañana, en las Casas Consistoriales, á los fines prevenidos en el Reglamento de dicha Asociación.—Mahon 20 Diciembre 1900.—El Presidente, Juan Victory. 3-3

Agencia del Banco de Ciudadela DE MAHON

Esta Agencia descuenta los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Enero 1901 á precios muy convenientes para el tenedor.

Descuenta letras también á tipos módicos sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Abre cuentas corrientes abonando á los correntistas el 2 por 100 interés anual.

Admite cantidades en depósito al 3, 3 1/2 y 4 por 100 de interés anual segun el tiempo que permanezcan en las Cajas de la Agencia

Facilita giros sobre las principales plazas de España y del Extranjero.

Compra y vende valores por cuenta agena.

Calle Nueva N.º 39

Banco de Mahon

Habiendo solicitado D. Crisóbal Villalonga Orfila, que se le expida resguardo duplicado del depósito voluntario número 3.979, de mil pesetas, que constituyó en nuestra caja, en 2 de Enero de 1.899, por haber sufrido extravío el talon original, se hace público por medio del Boletín Oficial de la provincia y periódicos de la localidad, para que en el término de veinte días á contar desde la primera publicacion, de este anuncio en dicho Boletín, se sirva la persona que lo tenga en su poder, presentarlo en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedará nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en su consecuencia el duplicado que se solicita.—Mahon 22 Diciembre 1.900.—Por el Banco de Mahon.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives. 1-2

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahon

ASOCIACION DE BENEFICENCIA Habliéndose presentado el mutuuario D. A. S y P. á cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 22 en solicitud de que se le entregue los objetos pig-

norados sin presentacion de la cita papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamacion, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nulo y sin valer ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos del solicitante.—Mahon 22 de Diciembre de 1900.—El Vocal de turno, Francisco Tutzó.

TEATRO

Funcion para mañana domingo El drama en 3 actos

ANGEL

y la comedia en un acto

NICOLÁS

Funciones para los días 25 y 26

Día 25.—Tarde á las 3 y media.—Entrada un real y butaca 2 reales.

LA BATALLA DE DAMAS

Noche á las 8 y media.—Precios los acostumbrados.

LAS RIENDAS DEL GOBIERNO

y el juguete cómico

EL BIGOTE RUBIO

Día 26.—Tarde

VALENTIN EL GUARDA COSTAS

Noche

LÁZARO EL MUDO

y nuevas piezas de Fonógrafo.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 21.

La Reina Regente no ha fijado todavía ni el día ni la hora para recibir á las Comisiones de las Cámaras que deben presentarle la contestacion de las mismas al mensaje de la boda de la Princesa.

El Gobierno retiene á los diputados de la mayoría, en prevision de las votaciones que pudieran recaer en la contestacion de S. M. al mensaje de las Cortes participando su asentimiento á la boda de S. A. la infanta D.ª María de las Mercedes.

Madrid 21.

Ha sido aprobado en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para el próximo ejercicio.

El Sr. Romero Robledo defendió su voto particular contra dicho proyecto, retirándolo despues de algunas observaciones de los ministros.

Durante la sesion del Congreso han desfilado algunos diputados.

Madrid 22.

Despues de la sesion del Congreso reuniéronse esta tarde los ministros.

A dicha reunion asistieron los señores Villaverde y Silvela.

Este último mostróse contrario á la opinion de los ministros acerca lo sucedido en la votacion de las fuerzas navales.

Expuso el Sr. Silvela la conveniencia de que hoy se proceda nuevamente á la votacion de los

proyectos de Marina; creyendo además no pasará de una votacion ordinaria.

En todo caso, remitirían al Senado el resultado de esta segunda votacion.

Mdrid 22.

La comision del Senado que entiende en el asunto del rio Muni. dictaminó ayer á última hora, siendo favorable á las concesiones.

Es muy posible que el domingo celebren sesion las Cortes.

En los círculos políticos hay gran animacion, siendo tema de acaloradas discusiones el asunto de la boda.

También la opinion se ocupa bastante de los proyectos de Marina.

LOTERÍA

Madrid 22.

5.000.000 pesetas

26285 Alicante

3.000.000 pesetas

11386 Madrid

2.000.000 pesetas

32926 Barcelona

500.000 pesetas

1305 Salamanca

200.000 pesetas

11836 Sevilla

100.000 pesetas

32701 Barcelona

17753 Barcelona

90.000 pesetas

1656 S. Sebastián

7891 Barcelona

80.000 pesetas

13368 Barcelona

24278 Barcelona

70.000 pesetas

8953 Madrid

9498 Madrid

60.000 pesetas

21801 Barcelona

8435 Madrid

4568 Zaragoza

15594 Madrid

50.000 pesetas

6580 Palencia

15703 Madrid

3796 Reinosa

10569 Madrid

8507 Ferrol

15393 Madrid

21565 Santander

7112 Madrid

30.000 pesetas

31206 Barcelona

33036 Madrid

24235 Madrid

25349 Madrid

24625 Barcelona

25109 Cádiz

4668 Madrid

34157 Barcelona

12338 Madrid

31692 Valls

Imp. de M. Parpal

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

¡A los Sres. Fabricantes de queso!
¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser mas económico resultando unos 10 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'38 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año actual.

Diploma de Honor. La mas alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro. En la Exposición Universal de París.

El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia 14, Mahon,

agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las mas modernas centrifugas mantecueras y demás aparatos para la elaboración de manteca y queso, desde los mas costosos para grandes lecherías hasta los sencillos movidos por fuerza manual.

COBROS DE ALQUILERES,

intereses, recibos, pensiones, etcétera; compras, ventas, permutas, censos vitalicios; préstamos hipotecarios; pagos de contribuciones; administraciones judiciales y particulares de fincas rústicas y urbanas y cuantas comisiones estén relacionadas con dichos asuntos, se admiten, previo convenio, efectuándose con actividad. Informes: Mahon, Deyá, números 16 y 18.

NOTA: Disponible la cantidad de diez mil duros, se prestará en 1.ª hipoteca, y en partidas que no bajen de mil duros, al interés ánuo de 4 por 100.

12-15-22-29-5 y 12



RETRATOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Para que tengan los retratos completamente á su gusto los que encarguen las fotografías de primera calidad, desde hoy se les entregará 2 posiciones diferentes pagando solamente una, á fin de que puedan escoger, antes de hacer el pedido.

Los clichés se conservan durante un año.

Muestrario en la plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.



Turrone de Jijona

Se han recibido los legítimos; como son el tan celebrado de Jijona y duro de Alicante; las ricas peladillas de Alcoy y piñones, y los exquisitos pasteles de Gloria.

5, CALLE DEYA, 5

TOS: CATARROS BRONQUITIS TISIS PERLAS ANTISEPTICAS SOL

CREOSOTAL TERPINOL CUASINA

Este producto supera en virtudes medicas á todos los compuestos conocidos á base de creosota y Guayaquil. Precio 3'25 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.—Mahon: Farmacia Sintas y principales.

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable.) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante

ES EL DE ANDRES Y FABIA FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

- Corrige inmediatamente
- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del monstro,
- Vahidos, Vómitos,
- Estreñimiento, Dolores de cabeza
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintes, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

Los mejores turrone de Ciudadela

YA SE HAN RECIBIDO EN EL BAZAR

CALLE NUEVA, 37

15 años de venta cada día mas creciente en esta ciudad, es la mejor prueba de la clase de turrone de la fábrica de D. José Mercadal de Ciudadela.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfases, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

- el día 11 de Diciembre el vapor ESPAGNE
- el día 21 de Diciembre el vapor LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

PLANTER DE CLOVER

Lo hay para vender en el predio BENISERRAYA del término de Mercadal al precio de 1 peseta el millar.

1-3